



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría Académica

Metepec, Estado de México; a 22 de mayo de 2017.

Ref: SAC/737 /2017

Asunto: Procesos de evaluación en triadas para el ECO513

Exp.: 3S.5.2./Certificación de Competencias/1-2017

LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ TELLO
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

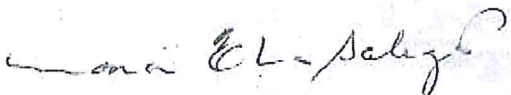
Como es de su conocimiento, la misión del CONALEP establece la capacitación y evaluación con fines de certificación de competencias, para otorgar valor agregado a la formación profesional técnica de sus alumnos, en la cual los docentes juegan un papel preponderante.

Por tal motivo, y con el propósito de contar con evaluadores certificados en el Estándar de Competencia ECO513 "Aprender a emprender en los centros de trabajo". Y a fin de continuar con la evaluación mediante procesos cruzados en "triadas" como lo establece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), me permito comunicarle que han quedado registradas las triadas indicadas en el anexo, por lo que, se envía la "guía rápida para los procesos en triadas" y continuar con el proceso correspondiente.

Con el fin de clarificar la operación de esta jornada de evaluación con fines de certificación de competencias laborales, le informo que se realizará una videoconferencia el día 30 de mayo del año en curso en un horario de 11:00 a 13:00 horas tiempo del centro de México, dirigida a las personas que estarán inmersas en los procesos mencionados, por lo que le solicito atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que el personal involucrado asista virtualmente a dicha conferencia. El acceso a ésta será a través de un banner disponible en el portal institucional www.conalep.edu.mx 30 minutos antes del inicio de sesión.

Agradezco de antemano su colaboración institucional y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"


MTRA. MARÍA ELENA SALAZAR PEÑA
SECRETARIA



C.c.p. M. en C. Roger Armando Frías Frías.- Secretario General.
Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime.- Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional.
M.A. Juan Eduardo Valdés Lozano.- Director de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación.
MESE/JEVL/OEB/alp*



**Secretaría de
Educación Pública**
Hidalgo crece contigo



OPD/737/2017

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 25 de Mayo de 2017.

**DIRECTORES Y DIRECTORAS DE PLANTELES
DEL CONALEP PACHUCA
P R E S E N T E**

Me es grato saludarle y en seguimiento al oficio SAC/737/2017 emitido por Oficinas Nacionales y con el propósito de contar con evaluadores certificados en el Estándar de Competencia EC0513 "Aprender a emprender en los centros de trabajo", se realizará la evaluación mediante procesos cruzados en "triadas" como lo establece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), me permito comunicarle que han quedado registrados los candidatos que tuvo usted a bien indicar, se anexa lista y se envía la "guía rápida para los procesos en triadas" para continuar con el proceso correspondiente.

Con el fin de clarificar la operación de esta jornada de evaluación con fines de certificación de competencias laborales, le informo que se realizará una videoconferencia el día 30 de mayo del año en curso en un horario de 11:00 a 13:00 horas en el auditorio del plantel Pachuca I dirigida a dichos candidatos y al coordinador del centro evaluador a su digno cargo y para aquellos participantes que no puedan acudir, favor de visualizarla en su plantel., Cuyo acceso será a través de un banner disponible en el portal institucional www.conalep.edu.mx 30 minutos antes del inicio de sesión.

Agradezco de antemano su atención y quedo de usted.

ATENTAMENTE

"Orgullosamente CONALEP"

**ARMANDO HERNÁNDEZ TELLO
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO**



Ccp. Cynthia Mendoza Murueta - Directora De Formación Técnica Y Capacitación Del Conalep Hidalgo
Ccp. Archivo
CMM*mdr*ovma



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OPD/ 1032 /2017

San Juan Tilcuautla Hgo. a 13 de julio de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE FECHAS DE EVALUACIÓN DEL ESTANDAR EC0513

JUAN EDUARDO VALDÉS LOZANO
DIRECTOR DE ACREDITACIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS DE EVALUACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P R E S E N T E.

En seguimiento al proyecto de evaluación con fines de certificación del estándar EC0513 "Aprender a emprender en los centros de trabajo" me permito solicitarle respetuosamente sean asignados los días 09,10 y 11 de agosto del 2017 para llevar a cabo los procesos de evaluación con fines de certificación correspondientes.

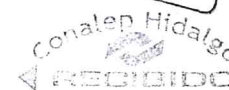
Lo anterior con la finalidad de poder dar cumplimiento a la programación de las triadas conforme a la recomendación para llevar a cabo los procesos de evaluación para los candidatos asignados como "A" para el 09 de agosto, los "B" el 10 de agosto y finalmente los candidatos C para el 11 de agosto.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su ayuda le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

ARMANDO HERNÁNDEZ TELLO
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO

C.c.p. Cynthia Mendoza Murueta, Directora de Formación Técnica y Capacitación
C.c.p. Archivo
AHT/CMM/mdr



31 JUL 2017



Circuito Ex Hacienda de la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160
Tel.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168
direcciongeneral@hgo.conalep.edu.mx
www.conalephidalgo.edu.mx
www.hidalgo.gob.mx